

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento nº 17/150/3 relativo a la “Contratación de una pasarela para uso de tarjetas como medio de pago de los servicios de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”

ANUNCIO **VALORACIÓN TÉCNICA SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y** **SEÑALAMIENTO APERTURA ECONÓMICA**

En el procedimiento nº 17/150/3 relativo a la “Contratación de una pasarela para uso de tarjetas como medio de pago de los servicios de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.” se ha realizado la valoración de los criterios de adjudicación del Apartado J del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones que rige la contratación, incluidos en el Sobre nº 2 “Oferta Técnica” ponderados con una puntuación máxima de 25 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES					
LICITADORES	Solución técnica (máx. 7 ptos.)	BackOffice (máx. 7 ptos.)	Portal Web Clientes (máx. 7 ptos.)	Portal Web Financiero (máx. 4 ptos)	TOTAL (máx.25 ptos.)
BANKIA, S.A.	3	0	0	4	7
SANTANDER ESPAÑA MERCHANT SERVICES ENT PAGO, S.L.	7	7	5	2	21

La oferta presentada por la empresa BANKIA, S.A. ha sido excluida, por no alcanzar el mínimo de 15 puntos establecido en el Pliego de Condiciones, sin que se proceda a la apertura del sobre nº 3 “Propuesta económica”.

La apertura del sobre nº 3 “Proposición económica”, se realizará, en acto público, en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, el día: 26 de marzo de 2018 a las 9:00 horas.

Madrid, a 23 de marzo de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.